El Eco de la Provincia.

CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES À LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA.

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes. En los demás puntos de España 23 » trimestre Extranjero y Ultramar . . . 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los áltimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOA-QUIN TROYANO Y DE CASTANEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está si tuada la redaccion y administracion del misme.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 22 de Febrero de 1881.

REFLEXIONES.

Los acuerdos adoptados por la minoria democrática en sus distintas fracciones en frente de la politica que sustenta la actual situacion, llaman la atencion pública y dán motivo á polémicas más o ménos acaloradas entre los que se ocupan de la cosa pública.

Los ministeriales, mostrándose entusiasmados, contentos y hasta orgullosos de ese apoyo que en determinados asuntos les ofrecen los democratas, quieren deducir un triunfo conseguido yá por los principios de su partido.

Firmes en esta persuasion, sostenian que lejos de asustarles ese regocijo que la democracia ha sentido al ver subir al poder á la agrupacion fusionista, solo servia para afirmarles una vez más en la creencia del influjo que ejerce la libertad.

¿Es la primera vez que algo análogo, por no decir parecido, á lo que hoy ocurre, ha acaecido en nuestra patria, para que de esta manera se pretenda alardear yá de buenos resultados?

No; casos, ejemplos de lo ocurrido en las épocas de la revolucion podíamos citar, en que acaso con más decision y entusiasmo que ahora se ofrecian esas benevolencias y esos apoyos, que cesaban con la misma precipitacion con que se habian ofrecido, en cuanto los que ejercian el poder no eran todo lo condescendientes que aquellos esperaban.,

Imposible es que de la memoria del senor Presidente del Consejo de Ministros, que con ligeras alternativas pasó cinco años en el poder durante ese período, se hayan borrado ciertos acontecimientos, ciertas rupturas, ciertas consecuencias, que en más de una ocasion amargaron su ánimo, haciendole padecer fuertes ataques de bilis, al contemplar lo que dán de si esas benevolencias, esos apoyos, que en un momento de entusiasmo se ofrecen, y que lue. go, pasado este, no producen al pais mas que desdichas y tristezas

Pero aparte de esto, hay que esa democracia ofrece ese apoyo condicionalmente, y aunque procura en buenas formas ocultar sus intenciones, no ha faltado quien con menos habilidad é ingénio ha propuesto la cuestion en seco y declarado con ruda franqueza lo que la democracia espera de esa benevolencia, lo que piensa sacar de ella y donde camina bajo su proteccion.

Ahora bien; cuando los problemas se pre-

sentan con esta claridad; cuando un dia y otro vemos á los diarios democráticos decir por qué se alegran del cambio de situacion, al mismo tiempo que vemos que existe entre ellos y los ministeriales un verdadero pugilato acerca de quién sobresale más en la defensa celosa de los actos hasta ahora realizados por el gobierno, nos parece licito preguntar á los afiliados al partido que hoy manda: ¿creeis que así tan francamente debeis manifestar vuestra alegria con los indicios y señales que hemos indicado, y que, sopena de estar obcecados, teneis que reconocer por el reciente cambio de actitud de la democracia?

Es más; ¿no habois pensado que el dia en que esa democracia que hoy se os presenta tan benévola, vea que no puede sacar de vosotros lo que ahora vá buscando, la faltarán pretextos para declarar que no seguis ya por el camino del progreso y de la libertad, y que por eso os vuelve á combatir duramente?

¿No habeis imaginado la guerra que entonces os harán, sobre todo, si mientras duran las complacencias conquistan algunas posiciones, al ver que convencidos vosotros de que les habeis dejado tomar más vuelo que el necesario, teneis que combatirles como en otras épocas, renegando de las benevolencias y apoyos que en un dia os ofrecieron?

Pues si no habeis reflexionado acerca de estas cuestiones, que se vienen á la imaginacion de todo el que recuerde los princi pales hechos y acontecimientos de la revolucion de Setiembre, reflexionad uu poco, y seguros estamos de que, con la mano puesta en vuestras conciencias, lamentareis en el interior de vuestros hogares esas alegrías que en público demostrais, y convendreis en que acaso hubiera sido mejor para los intereses del partido permanecer indiferentes, que no el manifestarse poseidos de una alegria que os puede ser perjudicial audando el tiempo.

Mucho nos felicitariamos que en esta cuestion fuésemos nosotros los engañados; pero cuando recordamos no hace aun muchos dias aquellos diputados demócratas que en manifestacion pacifica felicitaban ardorosamente al actual Presidente del Consejo de Ministros por su último discurso de oposicion. cuando leemos ahora en la prensa democrática que el Gobierno les inspira confianza porque el jefe del Gabinete. ha dicho que en todo caso siempre caerá del lado de la libertad, ni podemos contener á nuestra imaginacion para que no traiga tristes recuerdos, ni nos es posible evitar que nuestro ánimo se contriste, ni menos podemos) dejar que pasen esas alegrias de los ministriales sin hacer votos porque la

s blent A region to everbalds. ofuscacion que padecen pase pronto y puedan entonces fijarse en el resultado que pueda dar el alimentar ciertas esperanzas y lo que se saca de las benevolencias de los enemigos de lo existente.

Esperamos que estas reflexiones que tan juiciosamente expone un periodico de Madrid, pesarán en el ánimo de los hombres que forman hoy la presente situacion para que no dejen arrastrar su patriotismo con halagos y benevolencias que pueden producir funestos resultados.

En el tren-correo de anteayer llegó à esta capital el Sr. D. Manuel Somoza de la Peña, Gobernador civil de esta provincia. En el mismo tren vinieron tambien los señores D. Leopoldo Laussat, D. Rafael Terol, D. José Carlos Bellido, D. Enrique Bushell, D. Alberto Ganga, D. Cárlos Barrera y don Manuel Ortega Zapata, que acaba de ser nombrado secretario de este gobierno civil. The same of the manufacture of the same of the sa

El Sr. Gobernador fué recibido en la estacion del ferro-carril por los Sres. D. José Bueno, Alcalde de esta Ciudad; D. Mariano A. Mingot, Teniente de Alcalde, y por los Concejales D. Cárlos Chorro, D. Antonio Mandado, D. Pedro Perez Perez, D. Antonio Galdo y Gozalbez, D. Luis Mauricio, don José María Celdrán y D. Pedro Fó.

Otras personas salieron tambien al encuentro de S. S., entre las que vimos à D. Nicasio Camilo Jover, director de El. Constitucional; algunos sugetos mas significado en el partido fusionista de Alicante y su provincia.

El Sr. Somoza de la Peña ocupo el magnifico carruaje propio de D. Leopoldo Laussat, acompañándole este y los señores Bue-

no, Mingot, Chorro y Jover.

Los coches de los Sres. Terol, Mauricio y otros que tambien salieron al encuentro del nuevo Gobernador, fueron ocupados por estos señores y por los demás que habian concurrido á la recepcion, y que le acompañaron hasta el edificio del Gobierno de provincia, en donde se alojó al señor Somoza de la Peña.

Inmediatamente despues que los individuos de la Comision provincial se apercibieron de la llegada de S. S., pasaron á cumplimentarle y ofrecerle sus respetos.

Anteanoche fué obsequiado el Sr. Somoza de la Peña con una brillante serenata que dispuso el partido constitucional de esta Ciudad.

Mientras la banda La Lira ejecutó piezas escogidas, el señor Gobernador, recibió á muchos constitucionales que se apresuraron á saludarle, rogándole admitiese aquel obsequi.

En la mañana de ayer pasó el Excelentisimo Ayuntamiento á cumplimentar al nuevo Gobernador de la provincia, siendo recibido por éste con muestras de benevolencia y atencion.

El Sr. Somoza de la Peña agradeció el acto de cortesania de la Corporacion munici pal, ofreciendo su concurso para hacer cuanto esté de su parte en bien de los intereses públicos.

No es ciertamente nuestro colega El Graduador el llamado á juzgar si la defensa que venimos haciendo de las listas electorales es ó nó desdichada, pues sobre los apasionados juicios de El Graduador está la opinion pública y el parecer de electores de todos los partidos políticos que han solicitado inclusiones y esclusiones de aquellas relaciones, siendo atendidas por el Ayuntamiento.

Repetir las pruebas que dimos para justificar la imparcialidad con que están confeccionadas dichas listas, lo creemos ocioso en atencion á que todo ello consta en la coleccion de nuestro periódico correspon diente al presente mes. Revise El Graduador las columnas de El Eco y en ellas en-

contrará lo que afecta ignorar.

Respecto à los cargos que nuestro colega infiere al señor Alcalde, atribuyéndole parcialidad en las citadas listas, ¿qué hemos de contestar nosotros à El Graduador. que no haya contestado à aquella Autoridad à los sugetos que acudieron à la misma, haciendo peticiones impertinentes? Consulte nuestro colega las comunicaciones dirigidas à estos electores, y verá como no es justa la censura que hizo anteayer de los actos del Sr. Bueno.

En la mañana de ayer, y bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Campos y Domenech, se reunió la Excma. Diputacion de la provincia para formar el presupuesto adicional del presente año económico.

Terminada esta primera sesion, el Cuerpo provincial se dirigió á dar la bienvenida al señor Gobernador civil, mereciendo de éste las más lisonjeras frases y la seguridad de secundar los propósitos que animan á la Diputacion en beneficio de los intereses provinciales.

Los siguientes datos que publica El Graduador de anteayer demuestran las importaciones de Nueva-York que se han efectuado en nuestro puerto en el año próximo pasado:

Alcohol						3.264	barriles.
Clavos				16			
Cuerdas de	cái	iar	no.			415	
Duelas						113.900	
Petróleo cr	udo					1.258.783	galones.
Id. refinade	0.					450.600	
Manteca .			112			30.000	llibras.
Tabaco						1.766	bocoves.
Tapones .					•	3.000	

El número de buques españoles de todas clases, entrados en el puerto de New-York durante dicho año llegó á 73.

La exportacion directa para el citado puerto

americano, consistió solo en

Regaliz. 19.917 balas. Sal. 800 toneladas. Vino. 630 pipas.

Armonías constitucionales. Dice La Correspondencia del sábado:

«Han dimitido los diputados provinciales de Valencia de la fraccion Villarroya.»

Y más adelante:

«Amigos del general Salamanca, que lo son á la vez del gobierno, gestionan para que no se publique la carta dirigida por aquel al Sr. Sagasta separándose del partido constitucional.»

«El general Salamanca ha recibido de Valencia una magnifica escribanía que sus amigos políticos le regalan como testimonio de aprecio por su noble actitud.

Tambien ha recibido actas de diferentes distritos de Valencia y Castellon aplaudiendo su conducta y ofreciendo seguirle incondicionalmente en lo sucesivo.»

Aun veremos más.

Los demócratas que, como todos los que se ocupan de política habrán podido observar, acogieron con alegria el advenimiento al poder del partido fusionista, declarando benevolencia a la nueva situacion, se mues tran hoy yá impacientes, acusando al gobierno del Sr. Sagasta.

En prueba de lo expuesto, llamamos la atencion de nuestros lectores sobre un párrafo que publica El Democrata, en que terminantemente dice «que si (el gobierno actual) ha devuelto á la opinion la esperanza de mejores dias, no ha sabido ó no ha querido convertir en precepto legal sus ofrecimientos.»

Hé aqui otros parrafillos de El Liberal de anteayer, que ratifican la opinion del cole

ga antes citado:

«Pues basta de palabras y vengan actos. Otra circular ó más declaraciones, sean tan ámplias como se quiera, parecerán ociosas.»

Bien poco ha durado la benevolencia de estos demócratas con el ministerio presidido por el jefe del constitucionalismo. Aun no hace quince dias que están en el poder los fusionistas, y yá se muestran aquellos que josos de que no se hayan realizado actos que abran ancha via para el logro de sus aspiraciones. ¡Calma, mas calma!

La parte en que en la famosa circularprograma del gobierno actual, se trata de las cuestiones económicas, á pesar de que se ha hecho con especial cuidado y habilidad, ha levantado recelos así en los que profesan ideas proteccionistas, como en los

partidarios del libre-cambio.

El Correo, periódico ministerial, en su último número dice, «que el párrafo referente á las relaciones con otras naciones, no ha gustado, como era natural, á los proteccionistas á todo trance;» y añade, «no podia esperarse que el gobierno mantuviera otras ideas reñidas con sus compromisos y convicciones;» y La Mañana, órgano asímismo de la situación, canta alabanzas por la forma mesurada, propia de un gobierno que comprende su elevada misión, con que en la mencionada circular se tratan las delicadísimas cuestiones económicas.

Es lógico, diga lo que quiera La Mañana, que estos equilibrios políticos, en que nada concreto se descubre en asuntos de tan vi talísimo interés, no satisfagan á nadie, y lleven la duda y el recelo á los ánimos.

SECCION OFICIAL.

El Boletin oficial de anteayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, manifestando que SS. MM. y AA. RR. continúan en la Córte sin novedad en su importante salud.

Una circular del Ministro de la Gobernacion manifestando á sus delegados en provincia las ideas mas capitales que inspiran el pensamiento del Gobierno y que deben tener presente en las relacionales que mantengan con sus subordinados.

La continuacion de la Ley de enjuiciamiento civil desde el artículo 284, hasta el 312 inclusi-

ve de las secciones 5. y 6.ª

Un anuncio de la Administracion principal de Aduanas, señalando el 26 del mes actual á las once de la mañana, para la venta en pública subasta de cuatro lotes de géneros procedentes de abandono y aprehensiones.

Un edicto del Alcalde de Cox fijando el plazo de quince dias para el exámen y reclamaciones sobre el presupuesto adicional refundido del

año económico actual.

Otro del mismo, concediendo igual plazo para reclamar contra las cuentas municipales publicadas, referentes á los ejercicios de 1878 79 y 79-80.

Otro del Alcalde de Torrevieja, señalando el mismo plazo para el exámen del presupuesto adicional y refundido del corriente año económico.

Otro del Alcalde de Guardamar concediendo el término de quince dias para examinar y reclamar contra las cuentas municipales del año económico de 1879-80.

Otro del Alcalde de Villafranqueza señalando el plazo de treinta dias para la presentacion de justificantes del movimiento de la riqueza para la rectificacion del amillaramiento, para el año económico de 1881-82.

Otro del Alcalde de Cañada, señalando quince dias de término para que los contribuyentes presenten los justificantes de las asociaciones de la riqueza para el mismo fin que el anterior.

Otro del Alcalde de Orcheta con el mismo objeto señalando de término hasta el 20 de marzo

próximo.

Otro del Alcalde de Dolores, fijando el plazo de treinta dias, para igual objeto que el anterior.

Otro del Alcalde de Catral noticiando la publicacion de las cuentas municipales de los ejercicios económicos de 1877-78 y 1879-80.

Otro del Juzgado de primera instancia de este partido, señalando el dia 26 del actual y once horas de su mañana, para la venta en subasta pública de varios muebles, que relaciona, embargados á D. Enrique Ramos Botella, por los señores Maisonnave y compañía.

Otro del Juzgado de primera instancia de Callosa de Ensarriá, señalando seis dias de término á Luis Ivars, para que comparezca á contestar á la demanda de pobreza intentada por Sebastian Portell en un juicio de testamento.

Otro del Juzgado de primera instancia de Dolores, citando y emplazando á Juan Felipe García para que en el término de quince dias se presente en el mismo á contestar á los cargos que le resultan en la causa que se sustancia en el mismo por disparos de armas de fuego á José Rives Navarro.

NOTICIAS GENERALES.

INTERIOR.

Puede darse como seguro, dice la Correspondencia Ilustrada, que ocupará la presidencia del Consejo de Estado D. José Posada Herrera.

-Parece seguro que el Sr. Fabié presidirá la seccion de lo contencioso del Consejo de Estado, el Sr. Colmeiro la de Gobernacion y Fomento, y el Sr Moreno Benitez la de Ultramar.

-Anteayer terminó el arreglo del personal de la secretaría de Ultramar, habiendo sido confirmados en sus puestos la mayor parte de los funcionarios de aquel departamento.

-El dia 1.º del próximo mes de Marzo, á las dos de la tarde, se celebrará en el ministerio de Ultramar el concurso para la contratacion de los vapores-correos entre Cuba, Puerto-Rico, Veracraz, La Guaira y Aspinwall.

Ayer se recibieron en el ministerio de Hacienda las bases para contratar un empréstito con destino á las obras del puerto de Palma.

—Se ha concedido cuartel para Madrid á los generales San Roman, Azcárraga, conde de Puñonrostro, Gasset, Reina, Fajardo, Letona y al brigadier Cánovas y para Ciudad-Real al conde de la Cañada.

—Se atribuye al Sr. Albareda el pensamiento de nombrar una comision compuesta de personas cuya ilustracion é independencia no puedan ser desconocidas por nadie, para que examine detenidamente el espediente relativo á la separacion de catedráticos, é informe sobre los diferentes estremos que abarca el asunto.

—Segun nuestras noticias, recogidas en círculos conservadores, la actual mayoría no suscitará ninguna dificultad parlamentaria al gobierno el dia en que se lean los presupuestos en la Cámara.

Así lo dice el Liberal.

-La juventud liberal de Madrid proyecta celebrar un meeting en favor de la reforma electoral.

-Del Globo.

«Decíase anoche que vá á ser declarado cesante todo el personal de un ramo de Hacienda.»

-El director general de Penales, señor Mansi, estudia en la actualidad la legislacion vigente, con objeto de introducir las reformas mas convenientes al servicio.

-Muy en breve llegará á Madrid S. A. R. el príncipe de Sajonia, que viaja de incognito con el título de baron de Koster.

EXTERIOR.

En los altos círculos políticos y diplomáticos se comentan mucho los términos asaz benévolos dirigidos á Rusia en el discurso del emperador Guillermo leido ante el Parlamento alemán. Se deduce que una reconciliación entre los gabinetes de San Petersburgo y Berlin, no es cosa tan difícil como se presumía hasta ahora.

-S. M. la Reina Isabel ha sido madrina del hijo de los condes de Multedo. La ceremonia se ha celebrado con gran pompa en la iglesia de la Trinidad de París, asistiendo á ella una numerosa y escogida concurrencia.

—El 1.º de Mayo se celebrará en Berlin una exposicion balnearia internacional, en la que figurarán todas las aguas minerales conocidas, así como reproducciones de aparatos, baños, máquinas y demás utensilios empleados en las instalaciones termales de diferentes paises.

—El tratado de propiedad literaria entre España y Bélgica será aprobado por las Cámaras de este país en la semana entrante.

—Segun leemos en los periódicos de San Petersburgo, Rusia acaba de perder á uno de sus famosos literatos, el poeta Dostreussmiff, fallecido á los 61 años.

El citado literato había permanecido 11 años desterrado en Siberia por delitos políticos.

El Czar ha señalado á la viuda una pension de tres mil rublos anuales, en obsequio á los favores prestados á la literatura por su difunto esposo.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion. - En el dia de anteayer se han registrade en el Juzgado municipal de esta ciudad seis nacimientos y tres defunciones.

Durante la última semana se han registrado en el mismo siete defunciones, de las cuales han sido de l año, 1: de 6 á 10, 2: de 21 á 40, 2: de 41 á 60, 2.

Los nacimientos en la propia semana han ascendido á 24, distribuidos en la siguiente forma: Legitimos: varones, 16; hembras, 7.

Ilegítimos: varones, 1.—Total, 24. Por consiguiente, el aumento de censo se

eleva á 17 indivíduos. Circo ecuestre.—En la plaza del Teatro han

empezado los trabajos para la construccion de un circo ecuestre, para dar funciones en el próximo verano.

La fuente y los árboles que existían en dicha plaza, se han destinado á embellecer el paseo del Duque de la Victoria, donde se han terminado yá las plantaciones de plátanos orientales de que tienen conocimiento nuestros lectores.

Reyerta .- Anteanoche rineron en la calle de la Infanta, Francisco Gabriel y Vicente Puig y Oriola (á) Socarrats; y como la presencia de un guardia de policía urbana no bastase á evitar la reyerta, por cuanto los contendientes desobedecieron á éste, hasta el punto de desarmarle, acudió un guardia civil y un agente de órden público, para hacer respetar el principio de autoridad y que cesara la refriega.

Enterado del incidente el Inspector de vigilancia pública dió cuenta ayer al Juzgado de primera instancia, para que instruya las oportunas diligencias.

Ovacion.-La noche del sábado último tuvo lugar el beneficio con que la sociedad de artistas que actúa en el teatro Principal, ha tenido la galantería de obsequiar á nuestra distinguida paisana la Srta. D.ª Dolores Barretta de Haro. La funcion puesta en escena proporcionó un nuevo triunfo á la principiante artista, precursor de los verdaderos que le esperan en la esceua lírica, si con fé y entusiasmo emprende su estudio. Mereció del público le hiciera repetir la preciosa Ave Maria de Gounod y fué colmada de estrepitosos aplausos.

El Domingo se repitió la misma funcion y la Srta. Barretta fué objeto de iguales satisfacto-

rias manifestaciones.

Documento curioso. - Como recuerdo notable para apreciar lo que varían los pareceres en el trascurso de los siglos, insertamos la ley siguiente expedida en Toro, por Enrique II, y que demuestra el aprecio en que se tenía á los maestros en el siglo XIV.

«Por cuanto en los nuestros Reinos y Señoríos no se pueden pasar sin maestros que enseñen las primeras letras por ende ordenamos y mandamos que la casa que el maestro ingrese para su menester y enseñanza non se la quiteis ni hagais quitar; ántes habeis de dar y gustar para el, dando y pagando lo que vale la renta de ella;

y que sea en parte pública.

Item: Vos ordenamos y mandamos que los maestros examinados non sean presos ni molestados por ninguna causa nin razon ni lleveis á la cárcel pública sin dar primero cuenta á nuestro Consejo; y tan sólamente si fuese causa de muerte le prended y dar la casa por cárcel, y poned pena non la quebrante, y le remitid á nuestra casa y córte, y non habeis de conocer de esta causa nin de las demás pena de mil doblas de oro al que lo contrario ficiere; y dende luego para entónces para vos damos por condenados aplicándola para nuestra casa y córte; si bien que hagan y gocen todos y cualesquiera preeminencias y franqueza que gozan los fijos dalgos para cuando estén enseñando á nuestros fijos.

Item: Orlenamos y mandamos á las nuestras justicias que si los maestros tuvieren algun pleito lo fagais ver el primero; y á las justicias y escribanos vos mandamos salgais á recibir los maestros tres pasos de vuestras Audiencias; y deis asiento y los oigais y hagais justicia, so la dicha pena de dos mil doblas de oro á los rebeldes que lo contrario ficieren contra las nuestras leyes y pracmáticas; nin les lleveis derechos en causa ninguna, sino ántes les haced pagar.

Item: Vos ordenamos y mandamos que los tales nuestros maestros puedan tener armas defensivas y ofensivas públicas y secretas, para su guarda de sus pensamientos, y pueden tener cuatro lacayos ó esclavos con espadas; y tengan caballos de armas como los han y tienen los hijosdalgos só la pena de mil doblas de oro á las personas y justicias que contra estas leyes fueren.

Item: Vos ordenamos y mandamos que de ninguna manera no consintais que en las casas de los tales maestros no se hayan de alojar compa-

ñías nin soldados al repartimiento.

Item; Ordenamos y mandamos que los maestros, ante todas las cosas, non sean quintados; y si cayese el quinto en su casa, es nuestra voluntad pase adelante sin que sean molestados; sino que pase dejando libre al maestro en su casa, quieto y pacífico, y concedido que non le hagais salir por fuerza en actos públicos y alardes si él de su voluntad non fuere.

Item: Por fallarnos bien servidos y pagados de nuestros maestros que nos enseñaron; así en estos, como en los que fueren en adelante, les concedemos que estando en acto de poder enseñen y hayan enseñado cuarenta años la Doctrina Cristiana, es nuestra voluntad que gocen de cuantas gracias y privilegios gozan los Duques, Marqueses y Condes de nuestra casa, y se les dé para sustento lo que hubieran menester cada año, y de ser su voluntad pedir la cantidad que quisiera sen la nuestra casa y córte, y ha de durar por todos los años de su vida.»

Venta-Se vende un piano vertical nuevo y de buenas voces y elegante figura; su precio 3.200 reales.

Darán razon calle de Bailen, número 8, piso segundo.

3 - 10

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Laud María, p. Bersiat, de Rosas, con pipas vacias.

Vapor francés Argerien, c. Bigorri, de Huelva, con traviesas.

Vapor Covadonga, c. Pola, de Cartagena, con efectos.

Vapor francés Galia, c. Bernier, de Cette, con pipas vacías.

Ber. gol. francés, La Paix, c. Barrille, de Cette, con pipas vacías.

Vapor Barambio, c. Canal, de Valencias, con efectos.

Vapor Union, c. Bosch, de Palma, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor francés Galia, c. Bernier, para Cartagena, con lastre.

Pailebot Amalia, c. Perez, para Argel, con efectos.

Laud Manolito, p. Campello, para Argel, con efectos. Laud María Concepcion de los Angeles, pa-

tron Quesada, para Torrevieja, con efectos. Pailebot Ceres, c. Armell, para Torrevieja,

con lastre. Vapor Besós, c. Galteix, para Cette, con efectos.

Vapor Barambio, c. Canal, para Bilbao, con efectos.

Vapor Covadonga, c. Pela, para Barcelona, con efectos Laud Serafin, p. Martin, para Rosas, con efec-

tos. Laud María, p. Bersiat, para Gandía, con las-

Vapor inglés Petrik, c. Kont, para Cádiz, con vino.

SECCION RELIGIOSA.

Santo DE HOY .- Santa Margarita de Cortona. SANTO DE MAÑANA. - Santa Marta.

Cultos Para Hoy. - En la Colegial, á las nueve y cuarto, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa mayor. En el convento de Religiosas Capuchinas, continúa el Tríduo, cuyos ejercicios por la tarde dan principio á las cuatro, siendo orador D. Vicente Morell, Beneficiado de la Colegial.

En el convento de Religiosas Agustinas, á las siete y media misa de renovacion y por la tarde á las tres y media, Trisagio con exposicion de S. D. M. y oficio de reserva.

SECCION LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA HUERTA DE ALICANTE.

Don Manuel Gomiz y Orts, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante. Hace saber: Que en la portería de la oficina de esta Direccion se halla fijada una relacion que comprende los nombres de los propietarios á quienes corresponden las 5 horas 31 minutos que han quedado por espender durante los dias marcados por el Reglamento correspondientes á la tauda tercera del corriente ano comun.

Lo que he dispuesto publicar para conoci-

miento de los interesados.

Alicante 18 de Febrero de 1881 .- Manuel Gomiz.

Don Manuel Gomiz y Orts, director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que no habiendo tenido efecto la Junta general ordinaria de regantes por falta de número suficiente de indivíduos, convocada para el dia 15 del actual, se cita de nuevo para otra que tendrá efecto el dia dos de Marzo próximo á las diez de su mañana, con arreglo al artículo 52 del Reglamento de este Sindicato, en el salon de la casa Consulado, hoy Junta de Agricaltura, Industria y Comercio, plaza de Alfonso XII.

Alicante 17 de Febrero de 1881.-El Director, Manuel Gomiz. - El Vocal secretario, Ra-

mon Lobez.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua, 30 palmos y medio. Pared descubierta, 86 id. id. De cieno, 79 id.

Entra media hila fuerte. Sale media hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de les interesados.

Alicante 21 de Febrere de 1881.-El director, Manuel Gomiz.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 20 de Febrero de 1881.

Barómetro.								75	6.	42
Termometre			1			THE P	Miles.	1	4	4
Viento			W.	20			1	N	. (). Bris
Atmósfera.			17					N	b	ns.
Mar								R	iz	ado.
Temperatu	ıra	m	áxi	ima	de	la	ire	a l	a	× .
sombra.					911	YOU				16,8
ld. mínima	d	ura	nte	la	no	che				8.2
Irradiacion	n	oct	uri	a.		10			•	* *
Evaporacio	on	en	mi	lím	etr	08				0,72 4,17
Lluvia										4,17

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

Se vende un coche de alquiler en buen use. Calle de Jorge Juan, frente al correo, darán razon.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el Diccionario Pestal. de la Provincia de Alicante, publicado recientemente por el Administrador principal de correcs de la provincia D. José Bermudez de la Corte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que recomendamos eficazmente al público.

En el Bazar de Maylin hemos tenido ocasion de ver un bonito surtido de cristalería fina que acaba de recibir formando el surtido completo de vajillas, lámparas y otros objetos.

Completo surtido en toda clase de géneros y particularmente novedades en cristalería fina y

en objetos de tocador.

Bazar de Maylin.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL .- Gran funcion para hoy 24 de abono. - La zarzuela en tres acto, Un Estudiante de Salamanca.

Entrada general, 3 reales. - Media, 2 id. A las ocho y media.

Establecimiente Tipográfice de Reus.

ANUNCIOS

À CARGO DE MIGUEL SANCHEZ.

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nunez,) ALICANTE.

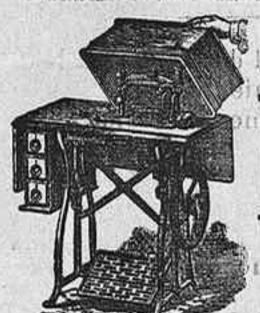
Cotidianas, tercianas, y cuartanas ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D Luis Mas y Font.

Curación radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparación que está compueta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tieneela propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetncias recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

E notorio, que innumerables personas vienen padeciendo nno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Unicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principalas farmancia.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del peido.



PARA COSER,

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE MADRID.—Preciados, 7.

ANO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS. AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta à plazos.—Gran descuento al contado. REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA, Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

Taller de guitarras

CALLE DE RIEGO, NÚMERO 8, ALICANTE.

Los aficiona los encontrarán toda clase de instrumentos de cuerda á precios nunca vistos. Estos pueden competir en baratura, elegancia y solidez en cuantos se fabrican en otros taleres, como asi lo reconocen las personas inteligentes en la materia. Hace toda clase de composturas en guitarras, bandurrias y laudes.

FARMACIA DE S(

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion. - Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion .- Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.-Las horchata, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion. - Se mi zclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierre lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operación segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE,

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicametne, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irreemplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso domestico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson. MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el

gelatinoso. Segusda operacion.-Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara dehuevo con otras 8 on as del liquido medicinalo de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo. deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse préviamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion -Se mezclanambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuela por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gela-

NOTA. -- Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endaluzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalescencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete,

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ANTONIO REUS,

JORGE JUAN, 11 Y 13, ALICANTE

En este establecimiento encontrarán, las personas que se dignen honrarlo, cuantos trabajos referentes al ramo deseen, con la prontitud y economia que esta casa tiene acreditada

TOS FERINA COQUELUCHE,

curacion pronta y segura

CON LA EMBROCACION ROCHE.

De todos los medicamentos empleados para combatir dicha enfermedad, ninguno ha dado tan buenos resultados como la Embrocacion Roche.

Numerosos ensayos hechos acerca de dicho específico, han demostrado que es inimitable, y el solo y único medicamen o para combatir tan penosa enfermedad, y aconsejamos á aquellas personas que tengan necesidad de hacer uso de dicho medicamento, que desconfien toda imitacion que lleve su nombre, pues si bien no producirán mal resultado, sus efectos son completamente nulos, y por lo tanto no conseguirán mas que perder un tiempo precioso y agravar la enfermedad,

La legitima Embrocacion Roche, véndese en la Farmacia de don José Cárlos Bellido, Plaza de Isabel II, Alicante.

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cia, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos:

de Asma. la Ronquera, el Insomnio,

la Tos nerviosa, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz,

y combatir la Tisis laringea. Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gohierno francès.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico se timbran papel y sobres y se hacen tarjetas de visita, á precios sumamente económicos.